



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, y de acuerdo con los deberes de información que corresponden a las sociedades emisoras de valores admitidos a cotización oficial, BARCLAYS BANK, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy se ha celebrado la Junta General Ordinaria de accionistas de BARCLAYS BANK, S.A. en la que se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Barclays Bank, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, la remuneración del Consejo de Administración y la gestión social, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.
2. Designar a Price Waterhouse Coopers Auditores, S. L. auditor externo de las cuentas individuales de la sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2011.
3. Ampliar a once el número de miembros que componen el Consejo de Administración.
4. Reelección y nombramiento de Consejeros:
 - Reelegir Consejero a D. Carlos Martínez de Campos y Carulla.
 - Reelegir Consejero a D. Marcelino Oreja Aguirre.
 - Nombrar Consejero a D^a Deanna Watson Oppenheimer.
 - Nombrar Consejero a D. Pedro Solbes Mira.
 - Nombrar Consejero a D. Arnaud Thierry Jean Claude Schwartz.

Igualmente, en el curso de la reunión, el Presidente del Consejo informó a los Srs. Accionistas de la renuncia de D^a Carmen Alcalde Guindo como consejera de la entidad.

Lo que se comunica para conocimiento del público en general.

Madrid, a 13 de junio de 2011.

Antonio Manuel Castro Jiménez
Secretario General y del Consejo de Administración
Barclays Bank, S.A.